

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 159

Fecha: 16/09/2013

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00369	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRII	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	NELSON - GONZALEZ MORALES	DIAN	Auto ordena corregir demanda	13/09/2013	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 16/09/2013 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

CASTRO
SECRETAR

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO